

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"
12 ENE 2023

DIP. MARIA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE.-

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

**LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA**

La suscrita Diputada DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ, en lo personal y en representación del Grupo Parlamentario de Morena de esta XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, de conformidad con lo establecido en el artículo 93 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento para conocimiento de esta Honorable Asamblea, **POSICIONAMIENTO** en relación al caso del Profesor que ha sido señalado por abuso sexual en contra de niñas y niños en la escuela primaria "Leona Vicario" en Mexicali, Baja California, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La educación es una vocación, un arte, un servicio público que brinda el Estado, es la herramienta para consolidar el desarrollo de una población, ya que, gracias a ella, te abre las puertas a una mejor calidad de vida, detona la competitividad, impulsa las formas de pensamiento a las nuevas generaciones, en un ambiente sano, propicio, de igualdad y equidad.

Dicha educación, debe estar enlazada a una mejor convivencia humana, garantizando una formación integral, respetando los derechos humanos, libertades de las personas, la fraternidad, evitando el privilegio de grupos, de razas, sexos e individuos, siempre apostando por la igualdad de derechos entre todas, todos y todos.

Pero también, debe existir justicia, promover los valores que nos hagan detonar este elemento, porque nuestras niñas y niños, deben formarse en un ambiente de respeto, de paz, de la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, deben estar en un lugar garante a sus derechos humanos, como los son las aulas, sus planteles educativos.

Sin embargo, hemos dado cuenta de que en estos días se ha visto que niñas y niños en nivel primaria están lejos de un lugar de respeto, tolerancia y acorde a sus necesidades y derechos.

Como lo es el pasado 2 de diciembre del presente nos dimos por enterados y visto en los medios de comunicación, del caso en la Escuela Primaria "Leona Vicario" en Mexicali, Baja California, donde un Profesor fue señalado de abuso sexual por niñas y niños.

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”

Donde un protocolo no fue ejecutado debidamente y mucho peor, fue ignorado. SIENDO UN PROTOCOLO FALLIDO.

De esto nos damos cuenta por el oficio expuesto con fecha del 8 de septiembre del año en curso, donde el Profesor Raúl Rodríguez Toloza, Inspector de la IX Zona Escolar, informó al Jefe del Departamento de Educación Primaria del Sistema Educativo Estatal, a cargo del Maestro Víctor Manuel Pérez García, que el Director Oscar Quintana de la Escuela Primaria “Profr. Antonio García Baca”, ubicada en la Colonia El Robledo, le presento un documento donde 2 madres de familia se quejaban de actitudes impropias dirigidas a sus hijas, como abrazos y tocamientos indebidos por parte del Profesor interino Ricardo Roberto.

No obstante, el Sistema Educativo Estatal, teniendo conocimiento de este caso y los antecedentes del Profesor, le otorgaron horas interinas en la Escuela Primaria “Leona Vicario”, tanto en el turno matutino, como en el turno vespertino.

Dicho caso, al ser de conocimiento público, más padres de familia fueron enterados, y sus hijas o hijos fueron sumados a tan lamentable lista de afectados.

Posterior a esto, el Profesor Ricardo Roberto fue citado a audiencia el día Viernes 16 de diciembre del presente y dicho profesor, no se presentó, siendo que, para ese día, iban 18 quejas de abuso sexual, pero de las cuales solo 13 tienen sus denuncias formales ante la Fiscalía.

De acuerdo a los datos del Secretario de Educación de nuestro Estado, Gerardo Solís Benavides, en este año, van un total de 33 profesores denunciados en los diversos planteles escolares por presunto abuso sexual en contra de estudiantes.

Considerando lo anterior, vemos con tristeza que los lugares seguros para nuestras niñas y niños han sido profanados por personas carentes de los valores necesarios y la vocación que la educación necesita, es doliente ver este tipo de noticias, este tipo de actos donde vulneran la integridad física y psicológica de nuestras niñas y niños.

Por esta misma razón y desde esta tribuna, hago un llamado a todas y todos los integrantes de esta legislatura, incluyendo a todas y todos los partícipes de las actividades en este H. Congreso del Estado y en especial, a la Secretaría de Educación del Estado, a impulsar los trabajos necesarios para que nuestras niñas y niños de Baja California, tengan una vida libre de violencia, de acoso y abusos en las diferentes manifestaciones, dentro y fuera de sus planteles escolares.

Reafirmo mi compromiso con la educación digna, de excelencia, donde la participación de los padres de familia son fundamentales, si su hijo hace algún comentario o les cuenta algo, tomen las medidas necesarias, no es posible que esté ocurriendo estas

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

acciones, que con toda la confianza dejemos a nuestras hijas o hijos en sus escuelas, donde deben ser lugares seguros, íntegros y tengamos que preocuparnos por si les pasara algo, no por un accidente, si no por algún profesor con esas acciones tan deplorables y que reprobamos en lo absoluto, generando un daño difícil de superar.

Por ello se debe trabajar a marcha forzada para sancionar debidamente a los responsables, donde las denuncias son imprescindibles, pero también, no esperar a que la denuncia este sobre el escritorio para tomar cartas en el asunto, no solo con los profesores, si no con todos los que podrían estar involucrados, considerando hasta la plantilla administrativa, ya que como quedo claro, habiendo quejas en el escritorio, se quedaron ahí y dejaron avanzar el daño, hasta hacerlo más grande y llegó a más niñas y niños.

Trabajemos pues, por la dignificación educativa, para que nuestras niñas y niños, y nadie en la educación, sufra este tipo de violencias, acosos y abusos.

Dado en el Salón de Sesiones "Benito Juárez García", en sede del Poder Legislativo de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California a 12 de enero de 2023.

ATENTAMENTE



DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y
TECNOLOGIA
XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.C.P.- Archivo.-